

# Boletín Oficial



|                |                       |
|----------------|-----------------------|
| Correo Oficial | Franqueo a pagar      |
|                | Cuenta<br>N° 17017F10 |

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO**  
**SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TÉCNICA      DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL  
DRA. NADIA GARCÍA AMUD                      DR. VÍCTOR HUGO MARTEL  
Subsecretaría                                      Director

|  |
|--|
| Registro de la<br>Propiedad Intelectual<br>948.707 |
|--|

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@chaco.gov.ar - Tel-Fax: (0362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LXII                      DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES                      TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 4 PAGINAS                      RESISTENCIA, VIERNES 27 DE ENERO DE 2017                      EDICION N° 10.038

## DECRETOS SINTETIZADOS

### 2376 – 28/10/16

OTÓRGASE una ayuda de emergencia no reintegrable a la señora María Anastasia Meza, DNI N° 25.835.730, domiciliada en la calle Bolivia N° 70, de la localidad de Barranqueras, por la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000).

### 2391 – 3/11/16

AUTORIZÁSE el pago al Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento –CIPPEC–, en un todo de acuerdo con la Cláusula Cuarta del Convenio Específico N° 1, suscripto el 13 de agosto de 2016 entre la Secretaría General de Gobierno y Coordinación y el citado organismo, ratificado por Decreto N° 2.118/16.

### 2557 – 22/11/16

A PARTIR del día de la fecha, reasume sus funciones, el señor Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cr. Cristian Alcides Ocampo.

### 2604 – 29/11/16

ADJUDÍCÁSE la Licitación Pública N° 68/16, realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, dependiente de la Secretaría General de Gobierno y Coordinación, a la oferta N° 01 de la firma Caja de Seguros SA, CUIT N° 30-66320562-1 el renglón N° 01, por un monto total de pesos quince millones quinientos treinta y nueve mil setecientos setenta y ocho con setenta centavos (\$ 15.539.778,70).

### 2641 – 30/11/16

A PARTIR del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, el señor Ministro de Producción, Ing. Agr. Gabriel Tortarolo.

### 2643 – 30/11/16

NÓMBRASE, a partir de la fecha del presente Decreto, al señor Héctor Raúl Quintana Ramírez, DNI N° 22.211.523, en la Jurisdicción 23: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

### 2657 – 1/12/16

A PARTIR del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad, Sr. Juan José Bergia.

### 2669 – 2/12/16

OTÓRGASE una ayuda de emergencia no reintegrable al señor Juan Manuel Ramírez, DNI N° 7.924.632, domiciliado en la ciudad de Resistencia, por la suma de pesos setenta mil (\$ 70.000,00).

### 2685 – 6/12/16

DÉJASE sin efecto a partir del 1 de enero del 2017, la designación en carácter provisorio y subrogante de la agente Gerarda Gladys Nissim –DNI N° 16.367.436–, de la Jurisdicción 20: Administración Tributaria Provincial.

### 2692 – 6/12/16

DÉJASE sin efecto a partir del 1 de enero del 2017, la designación en carácter provisorio y subrogante de la agente Griselda Adriana Alabert –DNI N° 18.529.179–, de la Jurisdicción 20: Administración Tributaria Provincial.

### 2694 – 7/12/16

CRÉASE para el personal del Ministerio de Desarrollo Social, que presta efectivo servicio en las dependencias del Nivel Central del mismo, un adicional por servicios administrativos, de carácter remunerativo y no bonificable, de liquidación mensual, consistente en un monto de pesos novecientos (\$ 900,00) a partir del 1 de enero de 2017.

### 2739 – 13/12/16

A PARTIR del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, el señor Ministro de Industria, Comercio y Servicios, Dr. Gustavo Rubén Javier Ferrer.

### 2768 – 15/12/16

RATIFÍCÁSE en todas sus partes el Convenio N° 5.397/16 –de Asistencia Social por Emergencia Hídrica, celebrado entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia.

### 2769 – 15/12/16

ADSCRÍBASE, desde el 1 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, al agente Sergio Rubén Zaracho, DNI N° 24.735.795, de la jurisdicción 06: Ministerio de Salud Pública, a la jurisdicción 1: Poder Legislativo.

### 2770 – 15/12/16

RECONÓCESE el gasto y autorízase a la Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno y Coordinación a tramitar la cancelación de la factura tipo “B” N° 0001-00000043 de la firma Distribuidora Norte, por la suma de pesos cuatrocientos veintitrés mil (\$ 423.000).

### 2771 – 15/12/16

OTÓRGASE un subsidio a la Cooperativa de Trabajo Norte Construcciones Limitada, con domicilio legal en la localidad de Puerto Bermejo, por la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000).

### 2772 – 15/12/16

RECONÓCESE el gasto y autorízase a la Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno y Coordinación a tramitar la cancelación de la factura tipo “B” N° 0004-000000326, de la firma Nordeste Eventos, de Ricardo Baldomero, por la suma total de pesos ciento sesenta mil (\$ 160.000,00).

### 2773 – 16/12/16

A PARTIR del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, el señor Ministro de Industria, Comercio y Servicios, Dr. Gustavo Rubén Javier Ferrer.

### 2775 – 16/12/16

PRORRÓGASE la adscripción dictada por Decreto 142/16, a partir del 1 de enero de 2017 y hasta el 23 de diciembre de 2017 inclusive, al agente Javier Francisco Augusto Fernández, DNI N° 32.493.754, de la jurisdicción 9: Poder Judicial, para cumplir funciones en el Directorio de Lotería Chaqueña.

### 2776 – 16/12/16

OTÓRGASE un subsidio a la Bolsa de Comercio del Chaco, con domicilio en la ciudad de Resistencia, por la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000,00).

**2777 – 16/12/16**

OTÓRGASE a partir del 1° de diciembre de 2016, el beneficio de pensión provincial por invalidez, al señor José Alberto Seijo, DNI N° 14.906.172.

**2778 – 16/12/16**

DÉSE de baja, por fallecimiento, la pensión provincial de la señora Marta Susana Gasparini, DNI N° 2.930.068, a partir del 23 de abril de 2015.

**2779 – 16/12/16**

DÉSE de baja, por fallecimiento, las pensiones provinciales de las personas que se detallan en Planilla Anexa al presente decreto, a partir de la fecha que en cada caso se indica.

**2791 – 16/12/16**

OTÓRGASE un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Charata, por la suma de pesos un millón quinientos mil (\$) 1.500.000).

**2792 – 16/12/16**

OTÓRGASE un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Avia Terai, por la suma de pesos trescientos mil con 00/100 (\$) 300.000,00).

**2793 – 16/12/16**

OTÓRGASE un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Campo Largo, por la suma de pesos cuatrocientos mil con 00/100 (\$) 400.000,00).

**2794 – 16/12/16**

OTÓRGASE un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de La Escondida, por la suma de pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$) 450.000,00).

**2795 – 16/12/16**

OTÓRGASE un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Concepción del Bermejo, por la suma de pesos seiscientos mil (\$) 600.000).

**2796 – 16/12/16**

OTÓRGASE un anticipo de fondo de participación a la municipalidad de Machagai, por la suma de pesos dos millones con 00/100 (\$) 2.000.000,00).

**2797 – 16/12/16**

ESTABLÉCESE que a partir del 1 de octubre de 2016, el concepto "adicional particular por mayor dedicación", creado por el Artículo 2° de la Ley N° 6.784 -t.v.-, será del cincuenta por ciento (50%).

**2800 – 19/12/16**

NÓMBRASE a partir del primer día del mes siguiente al de la fecha del presente decreto, al Sr. Carlos Aníbal Páez, DNI N° 14.930.929, en el cargo de la categoría 7 - personal de servicios - jurisdicción 23: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

**2801 – 19/12/16**

A PARTIR del día de la fecha, reasume sus funciones, el señor Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cr. Cristian Alcides Ocampo.

**2802 – 19/12/16**

NÓMBRASE, a partir del primer día hábil posterior a la fecha del presente decreto, a las personas que figuran en planilla anexa n° 1 que forman parte integrante del presente decreto, en los cargos y ubicación presupuestaria que en cada caso se especifica.

**2803 – 19/12/16**

DESÍGNASE, en carácter provisorio y subrogante, a partir del 1 de enero de 2016 y hasta tanto se disponga lo contrario, a la agente Carina Silvana Cattáneo, DNI N° 27.837.252, en el cargo de la categoría 3 - administrativo y técnico - jurisdicción 05: Ministerio de Producción.

**2804 – 19/12/16**

OTÓRGASE un préstamo de pesos ciento cincuenta y cinco millones (\$) 155.000.000) a la empresa estatal Servicios de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial (SAMEEP).

**2805 – 19/12/16**

NÓMBRASE a partir de la fecha del presente instrumento legal, a la señora Rocío Marisel Dellamea, DNI N° 31.701.173, en la jurisdicción N° 32: Ministerio de Planificación, Ambiente e Innovación Tecnológica.

**2806 – 19/12/16**

PRORRÓGUESE la adscripción autorizada oportunamente por Decreto N° 1.574/16, a partir del 1 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, de la agente Laura Susana Vargas, DNI N° 24.350.174, de la jurisdicción 23: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, para cumplir funciones en la jurisdicción 1: Poder Legislativo Cámara de Diputados.

**2807 – 19/12/16**

PRORRÓGUESE la adscripción autorizada oportunamente por Decreto N° 1.575/16, a partir del 1 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, del agente Eduardo Ángel Lazaroff, DNI N° 10.735.625, de la jurisdicción 6: Ministerio de Salud Pública, para cumplir funciones en la Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

**2808 – 19/12/16**

ESTABLÉCESE que a partir del 1 de enero de 2017, las personas que cumplen funciones como Personal de Gabinete, quienes se detallan en Planilla Anexa al presente instrumento legal, percibirán la retribución mensual consignada en la misma.

**2810 – 20/12/16**

DÉJASE sin efecto a partir del 1 de enero del 2017, sin efecto la designación en carácter provisorio y subrogante del agente José Marcelo Chuscoff –DNI N° 17.271.131–, como responsable del Departamento Locales, dependiente de la Jurisdicción 20: Administración Tributaria Provincial; dispuesta oportunamente por Decreto N° 715/14.

**2811 – 20/12/16**

DESÍGNASE en el cargo de Sub-Administrador de la Administración Tributaria Provincial, al Cr. Marcelo José Chuscoff, DNI N° 17.271.131, en carácter ad-honorem.

s/c

E:27/1/17

**LICITACIONES****MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

En el marco del Programa Plan de Obra se anuncia el llamado a Licitación Pública.

**Objeto:** E.E.P. N° 968 - PAMPA DEL INDIO

"Ampliación y Refacción del Edificio Escolar"

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/16****Presupuesto Oficial:** \$15.458.480,19.**Garantía de Oferta exigida:** 1% del presupuesto oficial**Fecha de apertura:** 15/02/2017- 10:00 hs.**Lugar:** Gobernador Bosch N° 99 - Resistencia  
Subsecretaría de Infraestructura Escolar**Plazo de entrega:** 365 días corridos.**Valor del pliego:** \$15.000,00 - Estampillas Fiscales.**Lugar de adquisición del Pliego:** Gobernador Bosch N° 99 - Subsecretaría de Infraestructura Escolar - Resistencia**Financiamiento**Ministerio de Educación de la Nación  
Provincia del Chaco

+++++

En el marco del Programa Plan de Obra se anuncia el llamado a Licitación Pública.

**Objeto:** E.E.P. N° 837 - VILLA ANGELA

"Ampliación y Refacción del Edificio Escolar"

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/16****Presupuesto Oficial:** \$20.225.606,19.**Garantía de Oferta exigida:** 1% del presupuesto oficial**Fecha de apertura:** 15/02/2017- 11:00 hs.**Lugar:** Gobernador Bosch N° 99 - Resistencia  
Subsecretaría de Infraestructura Escolar**Plazo de entrega:** 365 días corridos.**Valor del pliego:** \$15.000,00 - Estampillas Fiscales.**Lugar de adquisición del Pliego:** Gobernador Bosch N° 99 - Subsecretaría de Infraestructura Escolar - Resistencia**Financiamiento**Ministerio de Educación de la Nación  
Provincia del Chaco**Cesar Gabriel Lemos**

Subsecretario de Infraestructura Escolar

s/c.

E:18/1 V:30/1/17

PROVINCIA DEL CHACO  
**DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES  
 ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES**  
*Secretaría General de Gobierno y Coordinación*  
**LICITACION PUBLICA N° 01/2017**

**Objeto:** Adquisición de verduras y frutas, destinados al racionamiento de seiscientos ochenta y tres (683) personas distribuidas entre internos, personal de guardia y personas alojadas en comisarías del medio de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, por un período de consumo de dos (2) meses enero y febrero del año 2017.

**Presupuesto oficial:** Pesos setecientos treinta y un mil (\$ 731.000,00);

**Lugar de apertura de sobres:** Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.

**Fecha de apertura de sobres:** 7 de febrero del 2017, a las 9:00 hs.

**Recepción de las ofertas:** En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 07.02.2017, a las 11:00 hs.

**Venta de pliegos:** A partir del día 27.01.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 8:00 a las 12:00 hs., sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.

**Precio del pliego:** Pesos trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas)  
[www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp](http://www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp)

+++++

**LICITACION PUBLICA N° 02/2017**

**Objeto:** Adquisición de carne vacuna y de pollo, destinados al racionamiento de seiscientos ochenta y tres (683) personas distribuidas entre internos y personal de guardia del Complejo Penitenciario II de Presidencia Roque Sáenz Peña y personas alojadas en comisarías del Área, para el período enero 2017 y febrero 2017.

**Presupuesto oficial:** Pesos novecientos ochenta y ocho mil (\$ 988.000,00).

**Lugar de apertura de sobres:** Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.

**Fecha de apertura de sobres:** 7 de febrero del 2017, a las 10:00 hs.

**Recepción de las ofertas:** En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 07.02.2017, a las 10:00 hs.

**Venta de pliegos:** A partir del día 27.01.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 8:00 a las 12:00 hs., sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.

**Precio del pliego:** Pesos trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas)  
[www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp](http://www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp)

+++++

**LICITACION PUBLICA N° 03/2017**

**Objeto:** Adquisición de trescientos mil (300.000) kg. de leche en polvo entera fortificada, destinada a completar las necesidades para la Población Materna e Infantil, dependiente del Ministerio de Salud Pública.

**Presupuesto oficial:** Pesos veinticuatro millones (\$ 24.000.000,00).

**Lugar de apertura de sobres:** Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.

**Fecha de apertura de sobres:** 7 de febrero del 2017, a las 11:00 hs.

**Recepción de las ofertas:** En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 07.02.2017, a las 11:00 hs.

**Venta de pliegos:** A partir del día 27.01.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 8:00 a las 12:00 hs., sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.

**Precio del pliego:** Pesos dos mil (\$ 2.000,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas)  
[www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp](http://www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp)

+++++

**LICITACION PUBLICA N° 04/2017**

**Objeto:** Locación de un inmueble por un período de dos (2) años con opción a un año más (1) de prórroga, el cual será destinado al funcionamiento de las oficinas del Consejo Provincial de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil (CO.PRE.ETI.) dependiente de la Secretaría de Empleo y Trabajo.

**Presupuesto oficial:** Pesos quinientos cuatro mil (\$ 504.000,00).

**Lugar de apertura de sobres:** Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.

**Fecha de apertura de sobres:** 8 de febrero del 2017, a las 9:00 hs.

**Recepción de las ofertas:** En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 08.02.2017, a las 9:00 hs.

**Venta de pliegos:** A partir del día 27.01.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 8:00 a las 12:00 hs., sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.

**Precio del pliego:** Pesos doscientos (\$ 200,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas)  
[www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp](http://www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp)

+++++

**LICITACION PUBLICA N° 05/2017**

**Objeto:** La adquisición de diez mil (10.000) chapas de cartón embreadas de 2.00 x 0.90 metros, destinadas a la asistencia de los sectores más vulnerables de nuestra población, a través de la Subsecretaría de Abordaje Territorial, dependiente por el Ministerio de Desarrollo Social.

**Presupuesto oficial:** Pesos ochocientos noventa mil (\$ 890.000,00).

**Lugar de apertura de sobres:** Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.

**Fecha de apertura de sobres:** 8 de febrero del 2017, a las 10:00 hs.

**Recepción de las ofertas:** En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 08.02.2017, a las 10:00 hs.

**Venta de pliegos:** A partir del día 27.01.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 8:00 a las 12:00 hs., sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso-, edificio "B", Resistencia, Chaco.

**Precio del pliego:** Pesos trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/ContratacionesEstrategicas)  
[www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp](http://www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp)

**Christian Javier Mescher**

A/C Dcción. de Compras y

Dcción. Gral. de Contrataciones Estratégicas

s/c.

E:25/1 V:30/1/17

PROVINCIA DE CHACO  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y  
 SERVICIOS PÚBLICOS**

**Llamado**

**Licitación Pública Nacional**

PROSAP-III-619 LPN B BD CHP 2573 022 B 05/16

**SEGUNDO LLAMADO**

**Ministerio de Agroindustria de la Nación  
 Unidad para el Cambio Rural**

Programa de Servicios Agrícolas Provinciales

Préstamo BID 2573/OC-AR

Gobierno del Pueblo del Chaco

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos  
 Unidad Ejecutora de Proyecto Electrificación Rural en  
 Áreas Productivas 2ª Fase

**Adquisición de Tractor, Accesorios y  
 Autoelevador**

- Este llamado a licitación se emite como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en el Development Business, edición N° IDB445-07/12 de fecha 23 de julio de 2012.
- La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales III (PROSAP III), y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato BID 2573/OC-AR.
- La Unidad Ejecutora de Proyecto Electrificación Rural en Áreas Productivas de la Provincia del Chaco 2ª Fase, invita a oferentes que estén interesados, de países elegibles, a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de un (1) Tractor, Accesorios para Tractor y un (1) Autoelevador; todo ello, según Parte II - Sección VII - Requisitos de Bienes y Servicios - Especificaciones Técnicas Particulares del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.
- Los oferentes interesados podrán obtener información adicional y consultar el Pliego de Bases y Condiciones en la oficina de la Subsecretaría de Energía y Servicios Públicos, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Chaco, sita en calle Marcelo Torcuato de Alvear 145 edificio B, 2º piso, de la ciudad de Resistencia en la Provincia de Chaco, Argentina, de lunes a viernes de 6:30 h. a 13:00 h. teléfono fax 0362-4452600  
 At.: Ing. Rubén Darío García - Correo Electrónico: RubenGarcia@energia.chaco.gov.ar
- Los oferentes interesados podrán obtener la reproducción de un juego completo de los documentos de Licitación, en español, en soporte digital (CD), mediante solicitud escrita a la Unidad Ejecutora de Proyecto Electrificación Rural en Áreas Productivas de la Provincia del Chaco 2ª Fase, sita en calle Marcelo Torcuato de Alvear 145 edificio B, 2º piso, de la Ciudad de Resistencia en la Provincia del Chaco.
- La solicitud escrita deberá contener la identificación de la empresa o firma que solicita la documentación, la o las personas que suscriben la solicitud en nombre de ella y personas que se encuentran autorizadas para retirar la documentación, fijar domicilio real y establecer domicilio especial, en donde se tendrán por válidas las comunicaciones que se deban cursar. El juego completo de los documentos de licitación será entregado al representante, debidamente autorizado de la empresa o firma solicitante. Se aclara que dicha reproducción no tiene valor legal ni contractual alguno.
- Las ofertas deberán presentarse, en sobre cerrado, en la oficina de la Unidad Ejecutora de Proyecto Electrificación Rural en Áreas Productivas de la Provincia del Chaco 2ª Fase, en calle Marcelo Torcuato de Alvear

145 edificio B, 2º piso, de la Ciudad de Resistencia, en la Provincia de Chaco, Argentina, de lunes a viernes de 6:30 h. a 13:00 h., hasta las 10 horas del día **viernes 17 de febrero de 2017**. Las ofertas que se presenten fuera del plazo establecido para esta licitación serán rechazadas.

- La apertura de las ofertas será pública y se efectuará en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, el día **viernes 17 de febrero de 2017, a las 10:00 h.**, en la oficina de la Unidad Ejecutora de Proyecto Electrificación Rural en Áreas Productivas de la Provincia del Chaco 2ª Fase, en calle Marcelo Torcuato de Alvear 145 edificio B, 2º piso, de la Ciudad de Resistencia, en la Provincia de Chaco, Argentina.  
 UEP Electrificación Rural en Áreas Productivas de la Provincia del Chaco 2ª Fase  
*Director General*

**Ing. Rubén Darío García**

Marcelo Torcuato de Alvear 145 edificio B,

2º, piso (CP3500)

Teléfono: 54-362-4452600

Correo electrónico: RubenGarcia@energia.chaco.gov.ar

**Hugo A. Cañete**

*Asistente*

*Técnico Administrativo*

s/c

E:27/1 V:1/2/17

## CONVOCATORIAS

**ASOCIACION CIVIL SOGOLOCHE  
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
 CONVOCATORIA**

Estimados Socios:

En cumplimiento de normas estatutarias vigentes, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sito en el Barrio Don Santiago, de la localidad de Resistencia, del Departamento San Fernando, de la Provincia del Chaco, para el día 11 de febrero de 2017, a partir de las diez horas, a efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- Explicación de motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
- Designación de dos socios para refrendar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario.
- Análisis y consideración de la Memoria, Balance General e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010, 30/06/2011, 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016.
- Altas y bajas de socios.
- Renovación de autoridades de las Comisiones: Directiva y Revisora de Cuentas, por terminación de mandatos.

**Delfino, José**

*Presidente*

R.Nº 166.548

E:27/1/17

**CLUB ATLETICO MARCELINO UGARTE**

*CORONEL DU GRATY - CHACO*

Se comunica a los Sres. Socios el extravío en la vía pública de los libros de "Acta de reuniones de comisión directiva y asamblea N° 4, Asistencia a reuniones de comisión directiva y asamblea N° 1, Inventario y balance N° 3, Registros de asociados N° 5, Libro de caja N° 4".

**Rojas, Gonzalo Javier**

*Secretario*

**Ledesma, Horacio Ariel**

*Presidente*

R.Nº 166.549

E:27/1/17